

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DECRETO No. 191

de 21 de Agosto de 2026



Que designa al Viceministro de Finanzas encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

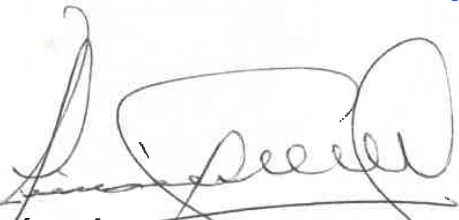
DECRETA:

ARTÍCULO 1. Desígnese a **VLADIMIR SÁENZ**, Director General de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas como Viceministro de Finanzas encargado, del 24 de agosto de 2026 al 5 de septiembre de 2026, mientras el titular **FAUSTO BRUNO FERNÁNDEZ DE LEÓN**, se encuentre ausente.

ARTÍCULO 2. Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la ciudad de Panamá a los 21 días del mes de Agosto de dos mil veintiséis (2026).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República